	RECONOCIMIENTO Y PAGO PARA CONTRATOS O CONVENIOS (PAGO PARCIAL O FINAL)	CÓDIGO:	F-BS-15
DEPARTAMENTO DEL META		VERSIÓN:	6

Fecha de Elaboración del Reconocimiento:	22/07/2026	**Periodo de Pago:**	**Del**	20/06/2026	**Al**	19/07/2026	
Contrato No. y Fecha:	017 del 16 de enero 2026						
Contratista:	Diana Betsabe Novoa Romero			**c.c. o Nit. No.**	30.081.402		
Representante Legal:	N/A			**c.c. No.**	N/A		
Tipo de Pago:	**Parcial**	X	**Final**	N/A	**Número de Pago:**	6	

Señores Gerencia de Contaduría, sírvase elaborar la orden de pago de la cuenta que se anexa, por cuanto cumple con todos los requisitos para que sea cancelada, la cual tiene los siguientes soportes documentales:

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Hacienda	Jurídica	Secop	Sia Observa
1	COPIA REGISTRO PRESUPUESTAL (Primer pago del contrato inicial o de la adición o cesión del contrato)	X	X	X	X
2	COPIA DEL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (Todos los pagos con proyectos de inversión y en la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
3	ORIGINAL CERTIFICADO SUPERVISOR AUTORIZANDO EL PAGO (F-BS-16)	X	X	X	X
4	COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN (Para Contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A
5	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO DE BIENES O SERVICIOS (Original Hacienda – Copia Jurídica)	X	X	X	X
6	COPIA ACTA DE INICIO (F-BS-12) (Primer Pago)	N/A	N/A	N/A	N/A
7	COPIA CONTRATO O EL DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES (Primer pago o cesión del contrato)	N/A	N/A	N/A	N/A
8	COPIA MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Pago posterior a la modificación) (Para Adición último pago del contrato inicial y primer pago de la adición)	X	X	X	X
9	COPIA RUT. o NIT. COMPLETO (Primer pago o Cesión del contrato) En Uniones Temporales o Consorcio presentar RUT completo de los participantes	N/A	N/A	N/A	N/A
10	COPIA ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR (Primer pago o si hay cambio de supervisor) (Nota 23)	N/A	N/A	N/A	N/A
11	CERTIFICACIÓN BANCARIA (Primer pago o si realiza cambio de cuenta)	N/A	N/A	N/A	N/A
12	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL • Planilla integrada en la que conste el pago de aporte y el IBC. (Persona Natural). • Esquema de presunción de costos, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social y la UGPP. (Trabajadores independientes por cuenta propia o con contrato diferente a prestación de servicios) • Certificado expedido por el representante legal o revisor fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses, anexando tarjeta profesional, c.c. y antecedentes de la profesión vigentes del revisor fiscal (Persona Jurídica)	X	X	X	X
13	COPIA CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL (Primer pago del contrato inicial, cesión, o prorroga) (Persona Natural)	N/A	N/A	N/A	N/A
14	INFORME DEL CONTRATISTA	N/A	X	X	X
15	INFORME DEL SUPERVISOR (F-BS-23)	N/A	X	X	X
16	ACTA DE FINALIZACIÓN (F-BS-17)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	ACTA DE LIQUIDACIÓN (F-BS-34) (Nota 14 y 15)	N/A	N/A	N/A	N/A
18	ACTA PARCIAL DE OBRA Y/O RECIBO FINAL (Todos los pagos con proyectos de inversión y la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
19	SALIDA DE ALMACÉN – INSTALACIÓN DE BIENES (Firmada) (Para contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A

Valor a Pagar (Letras y Números):	**Tres millones ochocientos setenta y dos mil pesos moneda corriente ($3.872.000)**

Cordialmente,

Firma:		**Firma:**	
Nombre:	Luis Alonso Suarez Sanchez	**Nombre:**	Wilmar Orlando Barbosa Rozo
Cargo:	Presidente de la Asamblea Departamental del Meta	**Cargo:**	Diputado de la Asamblea Departamental del Meta
	Ordenador del Gasto		**Supervisor**

Firma:			
Nombre:	JORGE ELIECER PARRADO GUERRERO	PAULA ANDREA ORTEGA RAMIREZ	ERIKA PATRICIA MORA CHISCO
Cargo:	Secretario General de la Asamblea Departamental	CPS-Profesional	Profesional Universitario
Acción:	**Revisión del Directivo**	**Revisión Jurídica**	**Revisión Financiera**
		Área Ordenadora del Gasto	

Rad. 171

Powered by CamScanner

GOBERNACION DEL META

NIT. 892000148-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **7504**

Vigencia: 2.026 **Fecha de Compromiso:** 16 de julio de 2026

Beneficiario NOVOA ROMERO DIANA BETSABE **Nit:** 30081402 - 3

No. C.D.P. : 2597 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 16 de julio de 2026 **Sin Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Contr. Adic.: Adic cto 017 **Fecha:** 16/07/2026 **Vence:** 31/12/2026

Objeto: ADICION AL CONTRATO N 017 DE 2026 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DEL DIPUTADO WILMAR ORLANDO BARBOSA ROZO EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META

Cto.Utilidad : Asamblea Departamental **Regional** DEPARTAMENTO DEL META

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Funcionamiento		
01 - 2.1.2.02.02.009 - 20	**Adquisición de servicios** Servicios para la comunidad, sociales y personales Recurso Propio-Libre Destinación Ingresos Corrientes de libre destinacion	11.616.000,00
	Total Compromisos	$11.616.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Agosto	$3.872.000,00
Septiembre	3.872.000,00
Octubre	3.872.000,00
Valor Total Prog.	$11.616.000,00

CÉSAR ALBERTO RODRÍGUEZ PARAMO
Gerente de Presupuesto

Elaboró: JORPA

Powered by CamScanner

Villavicencio, 22 de julio de 2026

CUENTA DE COBRO No. 06

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META NIT. 800064846-0

DEBE A:

DIANA BETSABE NOVOA ROMERO
C.C. 30.081.402

LA SUMA DE: TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.872.000)

POR CONCEPTO DE: Sexto pago del Contrato No. 017 del 16 de enero de 2026, cuyo **OBJETO** es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DEL DIPUTADO WILMAR ORLANDO BARBOSA ROZO, EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META" correspondiente al periodo comprendido entre el 20 de junio y el 19 de julio. **Actividades realizadas en el municipio de Villavicencio – Meta.**

Consignar a la Cuenta de Ahorros No. 84413671794 del banco Bancolombia.

Lo anterior, se expide a los veintidós (22) días del mes de julio de 2026, en el Municipio de Villavicencio – Meta.

Diana Novoa R.

DIANA BETSABE NOVOA ROMERO
C.C. 30.081.402

Powered by CamScanner

ADICION Y/O PRORROGA CONTRATO No. 017 DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META Y DIANA BETSABE NOVOA ROMERO

CONTRATISTA:	DIANA BETSABE NOVOA ROMERO
OBJETO DEL CONTRATO: ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO No. 017 DE 2026 CUYO OBJETO ES: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DEL DIPUTADO WILMAR ORLANDO BARBOSA ROZO EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META.	
VALOR INICIAL:	VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($23.232.000)
VALOR ADICIÓN:	ONCE MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($11.616.000)
TÉRMINO DE EJECUCIÓN INICIAL:	SEIS (6) MESES
TÉRMINO DE PRORROGA:	TRES (3) MESES
FECHA:	JULIO 16 DE 2026

Entre los suscritos, LUIS ALFONSO SUAREZ SANCHEZ mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, identificado con la cédula de ciudadanía número 86.039.358 expedida en Villavicencio -Meta, en calidad de Presidente de la ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META, elegido en la plenaria según Acta 142 de Octubre 16 de 2025, facultado para contratar en nombre y representación de la ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META, quien en adelante se denominará **LA ASAMBLEA**, por una parte, y de otra, DIANA BETSABE NOVOA ROMERO, identificada con la cédula de ciudadanía número 30.081.402 expedida en Villavicencio-Meta, quien para efectos del presente contrato se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente adición al contrato No. 017 de fecha enero 16 de 2026 que se regirá por las siguientes cláusulas, previas las consideraciones descritas a continuación:

- Que el día dieciséis (16) de enero de 2026, LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META y la contratista DIANA BETSABE NOVOA ROMERO, suscribieron el contrato No. 017 de 2026.
- Que a la fecha el contrato se encuentra vigente.
- Que de conformidad con lo manifestado por el supervisor mediante comunicación de fecha dieciséis (16) de julio de 2026, solicita se efectué adición y prórroga del contrato 017 de 2026 en razón a la necesidad de la Prestación del Servicio.
- Que, de acuerdo al presupuesto estimado por el supervisor, el valor de la presente adición es de ONCE MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($11.616.000) valor que se encuentra soportado en el presupuesto oficial.
- Que la presente adición y prorroga se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Asamblea Departamental del Meta para la vigencia 2026.
- Que se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal No. 2597 de fecha dieciséis (16) de julio de 2026, por valor de ONCE MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($11.616.000) para respaldar la adición con cargo al rubro No. 01-2.1.2.02.02.009-20.

Powered by CamScanner

ADICION Y/O PRORROGA CONTRATO No. 017 DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META Y DIANA BETSABE NOVOA ROMERO

- Que el contrato No. 017 de 2026 tiene como término de ejecución inicial seis (6) meses.
- Que se cuenta con acta de inicio de fecha veinte (20) de enero de 2026.
- Que la presente adición y/o Prórroga se encuentra debidamente sustentada, y se celebra de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios y se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA. OBJETO: "ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO No. 017 DE 2026 CUYO OBJETO ES: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DEL DIPUTADO WILMAR ORLANDO BARBOSA ROZO EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META."

CLAUSULA SEGUNDA. VALOR DE LA ADICIÓN: El valor de la presente adición de acuerdo al presupuesto oficial estimado será de **ONCE MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($11.616.000)** discriminados como se muestra a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR TOTAL
1	**ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO No. 017 DE 2026 CUYO OBJETO ES: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DEL DIPUTADO WILMAR ORLANDO BARBOSA ROZO EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META."**	Meses	3 MESES	$11.616.000 $ ----------
VALOR SUBTOTAL				$11.616.000
AIU ___% o IVA ___%				$ ---------- -
VALOR TOTAL				**$11.616.000**

CLAUSULA TERCERA. TERMINO DE PRORROGA: El término que se procede adicionar al Contrato No. 017 de 2026, es de TRES (3) MESES, contados a partir de la fecha de finalización del contrato inicial. **CLAUSULA CUARTA. - FORMA DE PAGO DE LA ADICION:** el valor adicionado al presente contrato, será cancelado de la siguiente forma: Tres (3) pagos mensuales por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($3.872.000)** por el término de tres (3) meses contados a partir del día siguiente al termino de finalización inicial del contrato, previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al mes ejecutado, cuenta de cobro e informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista. El último pago se realizará con acta de Finalización. **CLAUSULA QUINTA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del Contrato No. 017 de enero de 2026, no modificadas por la presente adición y/o prorroga, permanecen vigentes, así como su exigibilidad. **CLAUSULA SEXTA -DOCUMENTOS**: Hacen parte del presente 1) Certificado de Disponibilidad Presupuestal 2) Oficio del supervisor solicitud de Adición de fecha dieciséis (16) de julio de 2026, 3) documentos que se generen durante el desarrollo del contrato. **CLAUSULA SEPTIMA. -**

Powered by CamScanner

ADICION Y/O PRORROGA CONTRATO No. 017 DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META Y DIANA BETSABE NOVOA ROMERO

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente adición y/o prórroga se considera perfeccionada con la suscripción de la misma por las partes y se inicia el día siguiente al vencimiento inicial del contrato y sus adiciones.

Para constancia se firma en Villavicencio (Meta) a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2026.

LUIS ALFONSO SUAREZ SANCHEZ **Presidente Asamblea Departamental del Meta** **Ordenador del Gasto**	**DIANA BETSABE NOVOA ROMERO** **Contratista**
Vo. Bo. JORGE ELIECER PARRADO GUERRERO **Secretario General**	

Proyectó: Paula Andrea Ortega Ramírez Jurídica Interna	Reviso: Jorge Eliecer Parrado Guerrero Secretario General	Aprobó: Luis Alfonso Suarez Sánchez Presidente Asamblea Departamental del Meta

Powered by CamScanner

SOI

Bancolombia

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	30091402
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		DIANA BETSABE MOYOA ROMERO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	M2 B CASA 16 BARRIO CHARRASCAL	TELÉFONO:	8656686
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de computadoras, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			98223881.57	TIPO DE PLANILLA:			INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio AÑO	2026
DÍAS DE MORA:			19				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/07/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			467747365

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.500	$ 0	$ 320.000	$ 4.500	$ 324.500
SUBTOTALES:										**$ 320.000**	**$ 4.500**	**$ 324.500**

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR APORTES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR APORTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 3.500	$ 0	$ 250.000	$ 3.500	$ 0	$ 253.500
SUBTOTALES:													**$ 250.000**	**$ 3.500**	**$ 0**	**$ 253.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 48.900	$ 48.900	$ 756	$ 0	$ 49.656
SUBTOTALES:									**$ 48.900**	**$ 756**	**$ 0**	**$ 49.656**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN ADMIN	ORIGEN	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	ORIGEN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	ORIGEN	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	ORIGEN	IBC	ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDUC TOTAL APORTE
1	CC 30091402	MONICA RICARDO Diana BETSABE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO									01.32								25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 320.000	PS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.000.000	$ 250.000	$ 0	$ 250.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.000.000		$ 48.900																

TOTAL PAGADO: $ 627.500

Planilla Pagada

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES N° 06

PRESENTADO A:	**WILMAR ORLANDO BARBOSA ROZO** Diputado de la Asamblea Departamental del Meta. Supervisor
CONTRATISTA:	**DIANA BETSABE NOVOA ROMERO** C.C. N° 30.081.402 de Villavicencio.

Periodo comprendido del 20/06/2026 al 19/07/2026.

NUMERO DE CONTRATO	Contrato de prestación de servicios N° 017 del 16 - 01 de 2026.
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DEL DIPUTADO WILMAR ORLANDO BARBOSA ROZO EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META"
PERIODO EJECUCIÓN	Del 20/06/2026 al 19/07/2026.
TIPO DE INFORME	Informe No. 06

De manera atenta, me permito presentar informe de las actividades desarrolladas en cumplimiento del contrato de prestación de servicios N° 017 del 16 - 01 de 2026. El presente informe representa el período comprendido entre el **20 de junio hasta el 19 de julio de 2026**, según las obligaciones específicas del estudio previo, documento que hace parte integral del contrato en mención:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Prestar la asistencia que requiera el diputado para la atención de la comunidad bajo los diferentes canales de atención.

Durante el período reportado se brindó acompañamiento permanente al diputado Wilmar Barbosa en el desarrollo de su gestión política y comunitaria, fortaleciendo la atención directa a la ciudadanía mediante los diferentes canales de comunicación dispuestos para este fin.

En cumplimiento de esta actividad se apoyó la recepción, análisis y canalización de las solicitudes, peticiones e iniciativas presentadas por líderes sociales, presidentes de juntas de acción comunal,

Powered by CamScanner

organizaciones comunitarias, sectores productivos y ciudadanía en general, facilitando la interlocución entre el diputado y las comunidades de los diferentes municipios del departamento del Meta.

De igual manera, se coordinó la agenda de atención a la comunidad, priorizando los requerimientos de mayor impacto social y realizando seguimiento a los compromisos adquiridos en reuniones, recorridos territoriales y espacios de participación ciudadana, con el propósito de contribuir a la búsqueda de soluciones y al fortalecimiento de la representación política ejercida desde la Asamblea Departamental del Meta.

Asimismo, se apoyó la consolidación de información sobre las principales necesidades manifestadas por la comunidad, insumo que permitió orientar la gestión, el control político y las iniciativas impulsadas por el diputado, promoviendo una comunicación permanente y una atención cercana, eficiente y oportuna a los ciudadanos.

2. Apoyar y organizar el archivo documental relacionado con informes, proyectos de ordenanza y todo lo correspondiente con las competencias del diputado.

Se desarrollaron actividades orientadas a la organización, actualización y conservación del archivo documental relacionado con el ejercicio de las funciones del diputado.

Para ello, se realizó la clasificación y ordenamiento de informes de gestión, proyectos de ordenanza, proposiciones, citaciones, respuestas a cuestionarios, comunicaciones oficiales, actas, soportes documentales y demás información de carácter administrativo y legislativo.

De igual manera, se apoyó la consolidación de documentos requeridos para el desarrollo de sesiones ordinarias y extraordinarias, debates de control político y demás actividades propias de la Asamblea Departamental.

Powered by CamScanner

Estas acciones permitieron mantener un archivo organizado y de fácil consulta, garantizando la disponibilidad de la información necesaria para la elaboración de informes, seguimiento de iniciativas y cumplimiento de las responsabilidades asignadas al diputado Wilmar Barbosa, en el ejercicio de sus funciones.

3. Diseñar y ejecutar la estrategia de redes sociales que permita difundir el accionar del diputado en cumplimiento de sus obligaciones.

Como parte del fortalecimiento de la estrategia de comunicación política e institucional del diputado Wilmar Barbosa, se planificó y ejecutó una agenda de contenidos digitales orientada a visibilizar su gestión legislativa, el ejercicio del control político y el trabajo permanente que desarrolla en beneficio de las comunidades del departamento del Meta.

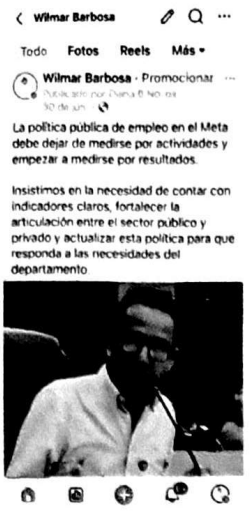
En desarrollo de esta actividad se diseñaron y produjeron piezas gráficas, registros fotográficos, videos, reels, publicaciones informativas y material audiovisual para las diferentes plataformas digitales, destacando la participación del diputado en sesiones plenarias, debates de control político, estudio de proyectos de ordenanza, recorridos territoriales, reuniones con líderes sociales y encuentros con distintos sectores de la comunidad.

De igual manera, se realizó la administración y actualización continua de las redes sociales oficiales, garantizando una comunicación dinámica y cercana con la ciudadanía. Se efectuó el monitoreo del comportamiento de las publicaciones, el análisis de indicadores de alcance e interacción y la atención de mensajes y comentarios recibidos, fortaleciendo el diálogo directo con los ciudadanos.

Estas acciones permitieron consolidar una estrategia digital enfocada en promover la transparencia, acercar la labor de la Asamblea Departamental a la comunidad y posicionar la gestión del diputado Wilmar Barbosa mediante contenidos oportunos, de interés público y alineados con su agenda legislativa y política.

Powered by CamScanner

Evidencias

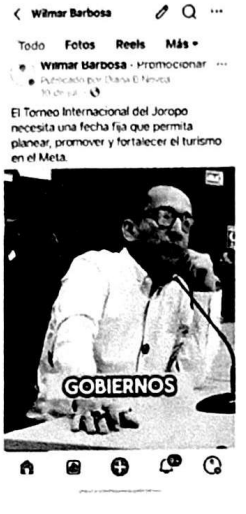














Powered by CamScanner

4. Crear y programar contenido en redes sociales con el fin de dar a conocer las acciones del diputado en la asamblea departamental.

En desarrollo de la estrategia de posicionamiento digital del diputado Wilmar Barbosa, se diseñó y ejecutó un plan de contenidos orientado a fortalecer la difusión de su gestión política y legislativa, resaltando las acciones adelantadas en representación de los intereses de los habitantes del departamento del Meta.

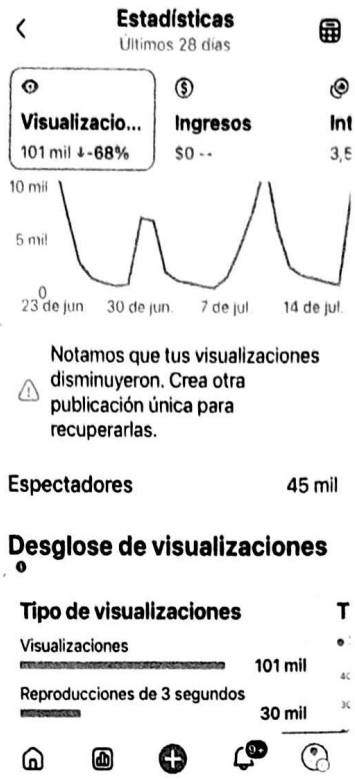
Para el cumplimiento de esta actividad, se elaboraron y programaron publicaciones para las diferentes redes sociales, incluyendo piezas gráficas, carruseles, fotografías, reels, videos, historias y textos informativos, enfocados en comunicar de manera clara y oportuna la participación del diputado en sesiones plenarias, debates de control político, estudio de proyectos de ordenanza, reuniones institucionales, recorridos por los municipios y espacios de diálogo con la comunidad.

Igualmente, se estructuró un calendario de publicaciones alineado con la agenda legislativa y política del diputado, permitiendo mantener una presencia constante en los canales digitales y garantizando que la información llegara oportunamente a la ciudadanía. También se adaptaron los contenidos a los diferentes formatos y características de cada plataforma para optimizar su alcance e impacto.

Como complemento, se realizó seguimiento al desempeño de las publicaciones mediante el análisis de indicadores de interacción, alcance y participación ciudadana, identificando oportunidades de mejora para fortalecer la estrategia de comunicación. Estas acciones permitieron consolidar una presencia digital más sólida, acercando la gestión del diputado Wilmar Barbosa a la comunidad y promoviendo una mayor visibilidad de su labor en la Asamblea Departamental del Meta.

Powered by CamScanner





Diana Novoa R.

DIANA BETSABE NOVOA ROMERO
C.C 30.081.402

Powered by CamScanner